

Inclúyete

ASOCIACIÓN DE PADRES, MADRES Y FAMILIARES DE HIJOS/HIJAS CON DISCAPACIDAD DE EL SALVADOR

I Edición, Nº 32, abril 2016



Llega mayo para redoblar la lucha por los derechos de las personas con discapacidad

Fechas van y fechas vienen. Mayo es propicio para hablar sobre nuestros derechos y mantenernos firmes en la lucha para que se cumplan

“¡A 8 AÑOS DE LA CONVENCIÓN, EXIGIMOS LA LEY DE INCLUSIÓN!”, fue el grito de batalla el pasado 3 de mayo, al cumplirse 8 años de la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU. Como asociación de padres, madres y familiares de hijos/as con discapacidad junto a las organizaciones miembros de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, nos pronunciamos por una urgente discusión y aprobación de la “Ley de inclusión de la persona con discapacidad” apegada al espíritu de la CDPD.

Este proyecto de Ley - que se encuentra en la Asamblea Legislativa desde el 3 de diciembre de 2015 - ha sido producto de un esfuerzo conjunto de organizaciones de y para personas con discapacidad que conformamos la mesa de la PDDH.

Estamos conscientes que es un compromiso del Estado armonizar la legislación nacional a la Convención por eso exigimos se cumpla este mandato de la Convención.

Con la Ley de Inclusión queremos, entre otras cosas:

1. Un CONAIPD autónomo para la toma de decisiones políticas con participación equitativa de la sociedad civil y gobierno.
2. El reconocimiento de la capacidad jurídica de la persona con discapacidad.
3. Presupuestos específicos en las instituciones públicas para acciones de inclusión.
4. Protección social para una vida digna e independiente de las personas con discapacidad.

La lucha por la ley de inclusión debe involucrarnos a todos y todas, como familia, como comunidad, como sociedad; para que las personas que por años han estado al margen del goce de sus derechos puedan ejercerlos de manera plena y efectiva.



Como Asociación “Los Angelitos”, iniciamos el 1° de mayo sumándonos a las demandas justas de la clase trabajadora. Sin embargo, reivindicamos también el derecho al trabajo digno de la persona con discapacidad. Exigimos que en las políticas para la generación de empleo se incluya a la población con discapacidad.





Unidad

Fuerza

Inclusión

Alegría en el 7° Festival Deportivo

El 7° Festival de Asociación “Los Angelitos”, se realizó el pasado 15 de abril. Nuestros atletas vinieron de las comunidades rurales de los departamentos de Usulután, San Vicente, Cuscatlán, Cabañas y Chalatenango. Para algunos/as de ellos/as era su primera experiencia deportiva. Pero para otros/as es ya una tradición y un encuentro que esperan con alegría y entusiasmo.

“La primera vez me emocioné, feliz porque estaba pateando la grama del Mágico”, comenta Jaqueline Campos, quien agrega que ha participado en los 7 festivales y ha ganado 7 medallas en atletismo. Ella vive en Santa Cruz Michapa, departamento de Cuscatlán.

Jaqueline lamenta que otras instituciones no realicen eventos que incluyan a la niñez y juventud con discapacidad y pone un ejemplo sencillo de exclusión “en los intramuros de la escuela solo desfilaba no participaba en los

juegos porque la gente piensa que nosotros no podemos.”

Cada año – desde el 2010 - participan aproximadamente 200 niños, niñas y jóvenes con discapacidad. El propósito de esta jornada deportiva es visibilizar a la niñez con discapacidad y su derecho a la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte, como se establece la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, en su artículo 30.

Agradecemos el apoyo de las instituciones como Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), el Comité Paraolímpico de El Salvador (COPESA) y Olimpiadas Especiales.

“Tenemos que seguir participando para demostrar nuestras habilidades y seguir luchando por demostrar a los demás que sí podemos”, concluyó Jaqueline.



La sexualidad parte de la vida

Hablar sobre sexualidad siempre ha sido difícil en un entorno donde algo que es natural se ve o se hace creer como que no lo es. Además se trata de ocultar con una serie de prejuicios enraizados en nuestra sociedad: es sucio, es pecado. Y si de la sexualidad de la persona con discapacidad se habla es peor, los prejuicios crecen de manera descomunal: son asexuados, siempre serán niños/niñas, son pervertidos, entre otros.

No obstante, los padres y las madres organizados en “Los Angelitos” han demandado abrir un espacio para reflexionar y compartir sobre el tema. Ellos y ellas viven el día a día, ven a sus hijo/as crecer y enfrentarse a sus cambios fisiológicos y emocionales.

Muchos caen en temor de no saber qué hacer y cómo orientar al niño/a que se va convirtiendo en jovencito/a.

Atendiendo a esta demanda, en el departamento de Cuscatlán se realizaron 4 capacitaciones (dos en Suchitoto y dos en San Pedro Perulapán) y una en Usulután donde se dio una introducción al tema de sexualidad de la persona con discapacidad.

La participación fue muy buena, se procuró favorecer las actitudes de respeto hacia la sexualidad de las personas con discapacidad y desde ahí motivar el conocimiento de otras maneras de vivir la sexualidad. Próximamente se estará compartiendo sobre esta temática en otros departamentos.